



SUBASTA PÚBLICA PARA LA ENAJENACIÓN DE ACTIVOS

Pliego de condiciones EA 2019-001

ENERO DE 2019
RENTING DE ANTIOQUIA S.A.S.
Medellín

Tabla de contenido

1. OBJETO	2
2. CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN, UBICACIÓN Y VALOR DE LOS BIENES INMUEBLES A SOMETER AL PRESENTE PROCESO DE SUBASTA.	2
2.1. PREDIOS.....	2
3. PUBLICIDAD DEL PROCESO DE SUBASTA	3
4. VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LOS ACTIVOS A TRAVÉS DE VISITA.....	3
5. FECHA Y HORA DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	3
6. CRONOGRAMA.....	4
7. CONTENIDO DE LA OFERTA	4
8. EVALUACIÓN HABILITACIÓN DE OFERTAS.....	5
9. HABILITACIÓN DE LA OFERTA.....	5
9.1. COMPORTAMIENTO FRENTE A OFERTAS.....	5
10. ADJUDICACIÓN DE LA OFERTA DE LA PRESENTE SUBASTA.....	6
11. PÚBLICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA SUBASTA	6
12. ACEPTACION DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	6
13. FORMA DE PAGO DE LA OFERTA	6
14. CLAUSULA PENAL DE INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA.	6
15. PAGO DE LOS TRÁMITES DE TRASPASO.....	6
16. ENTREGA DEL BIEN OFERTADO EN SUBASTA	7
17. DESCARGUE CONTABLE Y DE SEGUROS.	7

1. OBJETO

El objeto del presente pliego de condiciones es definir las reglas, los deberes, derechos y obligaciones que han de regir la realización de la presente subasta pública para la enajenación de los activos ofrecidos en estos documentos, los cuales se describen en los numerales siguientes.

2. CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN, UBICACIÓN Y VALOR DE LOS BIENES INMUEBLES A SOMETER AL PRESENTE PROCESO DE SUBASTA.

Los predios se encuentran ubicados en el departamento de Antioquia, Municipio de Sonsón, vereda Doradal, Parcelas california, Lote D80 y D81.

La descripción y el valor de los activos se detalla a continuación:

2.1. PREDIOS

Grupos	Referencia	Inventario	Descripción	Precio
GRUPO 1	TR-02816431	Parcela D-81 Área 26.000 m2 Sonsón	Código catastral: 207009000120000000cod catastral Ant: 2256; nro. matrícula: 028-16431; circulo registral: 028 - Sonsón depto.: Antioquia municipio: Sonsón vereda: Doradal; fecha apertura: 28-09-1982 radicación: 3800 con: escritura de: 13- 09-1982	\$ 164.271.538
GRUPO 2	TR-02816431	Parcela D-80 Área 12.171,174 m2 Sonsón	código catastral: 207009000120000000cod catastral ant: 2256; nro. matrícula: 028-16431; circulo registral: 028 - Sonsón depto.: Antioquia municipio: Sonsón vereda: Doradal; fecha apertura: 28-09-1982 radicación: 3800 con: escritura de: 13- 09-1982	\$ 118.138.908
TOTAL PREDIOS				\$ 282.410.447



3. PUBLICIDAD DEL PROCESO DE SUBASTA

RENTAN S.A.S., publicará en la página web de la empresa el aviso de la presente oferta de venta de los activos antes descritos, a través de subasta pública, desde el 10 al 18 de enero de 2019.

4. VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LOS ACTIVOS A TRAVÉS DE VISITA

RENTAN S.A.S., permitirá la inspección visual del predio objeto de la presente subasta a las personas naturales o jurídicas que manifiesten interés en ofertar entre los días 10 y 18 de enero de 2019, previo acuerdo con la persona interesada, teniendo en cuenta la distancia de las parcelas desde la ciudad de Medellín. Dichos activos se encuentran ubicados en la dirección descrita en el numeral **2. CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN, UBICACIÓN Y VALOR DE LOS BIENES MUEBLES A SOMETER AL PRESENTE PROCESO DE SUBASTA.**

Para la inspección visual de los bienes, las personas naturales o jurídicas interesadas en participar, deberán contactar a Diana Marcela Patiño Zapata, celular 316 224 09 94 quien será la encargada de coordinar las visitas.

5. FECHA Y HORA DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

RENTAN S.A.S., luego de haber surtido el principio de publicidad, de conformidad con lo enunciado en el numeral **3. PUBLICIDAD DEL PROCESO DE SUBASTA**, de este pliego de condiciones, informa a quien tenga interés de presentar su oferta, que deberá realizarlo por escrito en sobre cerrado, presentándolo en las instalaciones de RENTAN S.A.S., ubicada en la ciudad de Medellín en la calle 25A No. 43B-69 2º Piso, edificio Torre 7, o de manera digital enviando la documentación y la propuesta a info@rentan.com.co.

El oferente podrá presentar varias propuestas antes del cierre de la publicación. Es importante tener en cuenta que los activos han sido objeto de contratos de Rentan S.A.S., por ende, los clientes que tengan o hayan tenido uso de estos bienes tendrán un puntaje por encima de los demás oferentes.

Adicionalmente, tendrán un mayor puntaje los oferentes que subasten por todo el lote o grupos especificados en el literal No. 2 **CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN, UBICACIÓN Y VALOR DE LOS BIENES INMUEBLES A SOMETER AL PRESENTE PROCESO DE SUBASTA.**

La presentación de las ofertas podrá realizarse hasta el lunes 21 de enero de 2019 en el horario comprendido entre las 7:30 a.m. a 4:30 p.m., verificando la hora de llegada de las ofertas, dejando constancia expresa en el sobre o en el correo al momento de ser recibido.

6. CRONOGRAMA

ETAPA	FECHA
Apertura del proceso	Enero 10 de 2019 – Publicación www.rentan.com.co
Verificación del estado de los activos	Desde el 10 al 18 de enero. Con previo acuerdo. Contactar a Diana Marcela Patiño Zapata, celular 316 224 09 94.
Presentación de propuestas	Hasta enero 21 Hora 04:30 p.m. Sobre cerrado en la calle 25A No. 43B-69 2º Piso, edificio Torre 7, o de forma digital al correo info@rentan.com.co .
Apertura de propuestas	Enero 21 hora 05:00 p.m. En la calle 25A No. 43B-69 2º. Piso, edificio Torre 7. Los oferentes pueden asistir.
Adjudicación	Enero 22 de 2019

7. CONTENIDO DE LA OFERTA

El oferente que no se encuentre registrado en la base de datos de RENTAN S.A.S., deberá presentar con su oferta la siguiente documentación:

- a. Formulario de inscripción de proveedores y/o clientes
- b. Copia de la cédula de ciudadanía (persona natural o del representante legal, si es persona jurídica) de quien presente la oferta.
- c. RUT – Registro único tributario



- d. Certificado de Existencia y Representación expedido hace menos de un mes (si aplica).
- e. Formulario de la propuesta comercial

8. EVALUACIÓN HABILITACIÓN DE OFERTAS

RENTAN S.A.S. a través del personal competente revisará y evaluará las ofertas presentadas para determinar inicialmente la habilitación de las personas naturales o jurídicas interesadas en comprar los bienes objeto de subasta, así como si ésta contiene la documentación requerida y si se ajusta a los requerimientos del pliego de condiciones para proceder a examinar su conveniencia.

RENTAN S.A.S. se reserva el derecho aceptar o no la oferta presentada por motivos de índole legal debidamente manifestados.

Igualmente, las personas interesadas podrán participar de la apertura de sobres en las oficinas de RENTAN SAS en la calle 25A No. 43B-69 2º Piso, edificio Torre 7, día 21 de enero de 2019 a las 05:00p.m.

9. HABILITACIÓN DE LA OFERTA.

Solo se tendrán por hechas las ofertas que iguallen el valor de base propuesto o lo mejore al alza en números enteros en múltiplos de un millón de pesos (\$1.000.000) en su oferta en sobre cerrado, de acuerdo con las presentes condiciones.

9.1. COMPORTAMIENTO FRENTE A OFERTAS

En caso de presentarse empate en la calificación de las ofertas, se adjudicará al Oferente que:

- Hubiere llegado primero, con fundamento en la hora de ingreso de la oferta en la recepción de la Empresa de RENTAN S.A.S., o a la hora de llegada del correo electrónico y de acuerdo con el horario determinado.
- Se otorgará mayor puntaje a los clientes que tengan o hayan tenido uso de estos equipos, derivados de contratos suscritos con anterioridad a la subasta
- Tendrán un mayor puntaje los oferentes que subasten por todo el lote o grupos especificados en el literal No.2 **CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN,**



UBICACIÓN Y VALOR DE LOS BIENES MUEBLES A SOMETER AL PRESENTE PROCESO DE SUBASTA.

10. ADJUDICACIÓN DE LA OFERTA DE LA PRESENTE SUBASTA

RENTAN S.A.S. someterá a consideración de los integrantes de apertura de sobres las ofertas presentadas y se efectuará la adjudicación.

11. PÚBLICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA SUBASTA

La empresa RENTAN S.A.S. publicará la adjudicación con el resultado del proceso de subasta en la página web <https://rentan.com.co/subastas>

12. ACEPTACION DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El oferente acepta con la presentación de su oferta, que los activos los recibe en el estado y sitio en el que actualmente se encuentran y no se entenderá incorporada la obligación de proveer mantenimiento. Si no oferta por el lote completo, sino por algunos activos se dará igual tratamiento.

13. FORMA DE PAGO DE LA OFERTA

El Oferente que resulte ganador de la subasta debe realizar, previo cumplimiento de requisitos, el pago total del activo o los activos, en un periodo máximo de tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación.

14. CLAUSULA PENAL DE INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA.

RENTAN S.A.S. establecerá en el contrato de compraventa y acordará con el Oferente adjudicatario una cláusula penal que garantice el cumplimiento de lo presentado en la propuesta por el oferente, que se hará exigible en caso de desistimiento por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor base presentado en la oferta.

15. PAGO DE LOS TRÁMITES DE TRASPASO



Correrán por cuenta del Oferente el pago o los pagos de traspaso de los activos, serán también a su cargo los costos que se ocasionen sobre el estudio del bien, así como avalúo y gastos notariales y de registro, según sea el caso.

16. ENTREGA DEL BIEN OFERTADO EN SUBASTA

La empresa RENTAN S.A.S., realizará la entrega material de los bienes subastados, una vez se haya completado el pago de lo ofertado, cuando se perfeccione y legalice el contrato y se tengan los documentos de traspaso correspondientes, en el lugar donde estos se encuentren.

17. DESCARGUE CONTABLE Y DE SEGUROS.

La Empresa, una vez realizado el traspaso del o de los activos de su propiedad, practicará el descargue contable, así como la desvinculación por parte de RENTAN S.A.S. de los seguros, y a partir de este momento los Seguros correrán por cuenta del nuevo propietario. Los seguros e impuestos pagados por RENTAN S.A.S. de los activos sujetos a esta subasta deberán ser reembolsados proporcionalmente por el comprador.

Proyecto: Estefania Álvarez-Auxiliar Administrativa

Revisó: Stefania Henao Castro-jefe de compras

Reviso: Diana Marcela Patiño Zapata- Subgerente Administrativa